



Sesión de Comités, en jueves 23 de julio de 2020

entre las 14:19 y las 15:02 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señor Galilea, por el Comité Partido Renovación Nacional; señora Ebensperger, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Órdenes, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señor Montes, por el Comité Partido Socialista; señor Pizarro, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Navarro, por el Comité Partido País, Progresista e Independiente, y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros Lara.

También concurren los Honorables Senadores señores Coloma y Elizalde.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.



Acuerdos adoptados:

1.- Citar a sesión especial el día de hoy, de 17:00 a 19:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

-Proyecto de reforma constitucional, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que faculta al Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario abierto instrumentos de deuda emitidos por el Fisco, en circunstancias excepcionales que indica (Boletines N<sup>os</sup> 13.592-05, 13.400-05 y 13.399-05, refundidos).

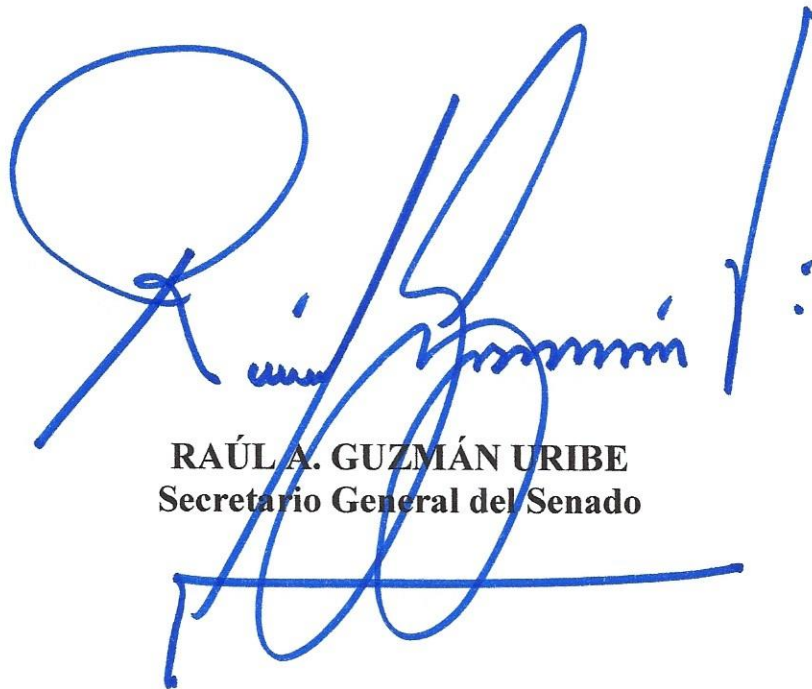
-Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que regula la facultad del Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario abierto instrumentos de deuda emitidos por el Fisco, en circunstancias excepcionales que indica (Boletín N<sup>o</sup> 13.593-05).

Para el tratamiento de estas iniciativas se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda para que rinda el informe correspondiente; luego, se concederá la palabra hasta por cinco minutos a los integrantes de dicha Comisión. Posteriormente, se abrirá la votación, otorgándose hasta dos minutos para fundamentar el voto a las señoras Senadoras y señores Senadores que quisieren hacer uso de ese derecho.



2.- Citar a sesión especial el próximo lunes 27 de julio, de 16:00 a 19:00 horas, con la finalidad de tratar el proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que establece un financiamiento con aporte fiscal para la protección de los ingresos de la clase media en los casos que indica (Boletín N° 13.653-05).

Para el tratamiento de esta iniciativa legal se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda para que rinda el informe correspondiente; luego, para el debate, se concederá a los Comités el tiempo que les corresponde durante la Hora de Incidentes, para cuyo efecto cada Comité deberá indicar a la Mesa el nombre de las señoras Senadoras y de los señores Senadores que intervendrán y los minutos asignados a cada de ellos. Posteriormente, se abrirá la votación, pudiendo fundamentar el voto hasta por tres minutos las señoras Senadoras y los señores Senadores que quisieren hacer uso de ese derecho.



**RAÚL A. GUZMÁN URIBE**  
**Secretario General del Senado**